

25.

la iniciacion que proponen las Hermandades que tiene Ofreador; y
o al menor que de estas otras hermanas que a nombre se acuerda
que la R. Sociedad las distribuya a los que mas se apropio en
merito a los agraciados, de las tres clases, y todas con el titulo
de bronce se remiten a Dho. D^r. Pedro Aguirre por mano de
S.E. para su sancionacion. Muisca 14 de Mayo 1833. "Ferial
ondegas" La R. Sociedad habiendo oido con particular
placer, Acordó la aprobacion de quanto contiene, considerando
tanto al socio correspondiente a tan benemerito Magistrado,
el qual se le remite por comprobante del mismo Sr. Lopez con
dose Medallas de plata de primera clase que este R.
Sociedad cortea en beneficio a aquellos naturales con el
fin de contribuir al noble objeto que se propone Dho.
Alcalde mayor, y para que este las distribuya en
tre los lugares que considere mas dignos de obtenerlas,
consentando a S.E. que la R. Sociedad no encuentre
inconveniente alguno en que se le permita acuerdar
cuantas Medallas quinte atendidos su particular mé
rito, recomendable celo y demás apreciables cualida
des que reune el Señor Sr. Alcalde mayor.

Tambien Acordó la R. Sociedad se celebre
seminario la Juntada publica el dia 28. Junio a las 11 de la
mañana p^r la P^rta Pub^c la Trade, anunciandole asi en el diario, y se oficie al
H^el. Ayuntamiento para que se lea franquear las
salas Comunitariales, ante oratorio y Segunda Sra. con
la anticipacion que tenga abierto para asomar y
disponer todo lo necesario a tan solemne acto.

Alvarez

Se concluyó la Juntada.
Manuel Cambonero